

在留期間が3か月超～1年未満の方はご注意ください！(スペイン語)

## **ATENCION!! PERSONAS QUE TIENEN VISADO DE MÁS DE 3 MESES A MENOS DE 1 AÑO**

- INSCRIPCIÓN AL **KOKUMIN KENKO HOKEN (SISTEMA DE SEGURO NACIONAL DE SALUD)** O AL **KOKI KOREISHA IRYO SEIDO (SISTEMA MEDICO PARA ADULTO MAYOR)** (MAYORES DE 75 AÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE 65 A 74 AÑOS DE EDAD) QUE TENDRÁN QUE REALIZAR LAS PERSONAS DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

**Al elaborarse el JUMINHYO, serán objetos de aplicación al Kokumin Kenko Hoken (Seguro Nacional de Salud) y al Koki Koreisha Iryo Seido (Sistema Médico de Adulto Mayor) los siguientes extranjeros :**

- Personas con situación legal de residencia en Japón a mediano y largo plazo
- Personas con Residencia Permanente Especial
- Personas con autorización de desembarcar con protección temporal
- Personas con permiso provisional de estadía
- Residente en Japón por nacimiento
- Por pérdida de la nacionalidad japonesa y que residirá en Japón

Por principio, se aplica a los extranjeros con residencia legal al mayor de 3 meses, a excepción de los de estadía corta por turismo, etc.

Las personas menores de 75 años de edad tienen que inscribirse al **KOKUMIN KENKO HOKEN (Seguro Nacional de Salud)**, los mayores de 75 años tienen que inscribirse al **KOKI KOREISHA IRYO SEIDO (Sistema Médico para Adultos Mayores)**, a excepción de las personas que reciben el *Seikatsu hogo*, los inscritos al *Seguro de Salud* de la empresa donde trabaja (*shakai hoken*), u otros.

Asimismo, hay casos en que pueden inscribirse al **KOKUMIN KEN KO HOKEN (Seguro Nacional de Salud)**, al **KOKI KOREISHA IRYO SEIDO (Sistema Médico para Adultos Mayores)** los extranjeros que no se les ha elaborado el **JUMINHYO** pero que se les ha re conocido la estadía en Japón por más de 3 meses y pose en uno de los siguientes visados: (★)

- Entretenimiento
- Entrenamiento técnico
- Dependiente Familiar
- Actividades designadas
- Negocio oficial

在留期間が3か月超～1年未満の方はご注意ください！(スペイン語)

#### OTRAMITES PARA LA INSCRIPCION

El trámite de inscripción al **KOKUMIN KE NKO HOKEN** (Seguro Nacional de Salud) se realiza en la ventanilla del municipio de la jurisdicción de su domicilio. Esta inscripción no es automática.

Al cumplir los 75 años de edad, en caso que se inscriba al sistema médico **KOKI KOREISHA IRYO SEIDO**, no se necesita realizar el trámite de inscripción. Sin embargo, los que tienen entre 64 a 75 años de edad y tienen determinada discapacidad física y desean inscribirse en el sistema médico **KOKI KOREISHA IRYO SEIDO** y las personas que se encuentran dentro del ★ superior, es necesario realizar el respectivo trámite.

Los que ya se encuentran inscritos en el **KOKUMIN K ENKO HOKEN o KOKI KOREISHA IRYO SEIDO** no es necesario que realicen nuevamente el trámite de inscripción. Sin embargo, en caso que haya cambio de domicilio, de visado, sí es necesario notificar cada vez que ocurra los cambios, en el municipio de la jurisdicción de su domicilio.

. Más información consulte en el municipio de la jurisdicción de su domicilio.

○**Después de afiliarse, puede consultar a un médico utilizando su tarjeta My Number como tarjeta de seguro médico (Tarjeta de seguro My Number) o utilizando el Certificado de elegibilidad para seguro médico**

**Después de afiliarse al Seguro Nacional de Salud o al Sistema de Atención Médica para Personas Mayores, puede consultar a un médico utilizando su tarjeta My Number como tarjeta de seguro, o presentando el "Certificado de Elegibilidad para seguro médico" que se le emitirá.**

**Si no tiene la tarjeta My Number, o si la tiene pero no la ha registrado para su uso como tarjeta de seguro médico, el gobierno local de su domicilio le emitirá el "Certificado de Elegibilidad para seguro médico".**

**La "Tarjeta My Number registrada para su uso como tarjeta de seguro médico (o sea, Tarjeta de Seguro My Number)" o el "Certificado de Elegibilidad para seguro médico" son lo que demuestra que Ud. está afiliado al seguro, así que trátelo con cuidado y preséntelo siempre en el mostrador cuando consulte al médico en el hospital. Además, asegúrese de llevarlo consigo cuando viaje dentro de Japón.**

**La tarjeta My Number (tarjeta de seguro My Number) y el Certificado de Elegibilidad para seguro médico no se pueden prestar, ni tomar prestados ni vender. (Si se utiliza de forma ilegal, puede ser objeto de penas de prisión por delito de estafa según el Código Penal).**

**在留期間が3か月超～1年未満の方はご注意ください！(スペイン語)**

**Para obtener detalles sobre los procedimientos, comuníquese con la oficina del gobierno local de su domicilio.**

**○Cómo obtener la tarjeta My Number y registrarla como tarjeta de seguro médico**

**Si tiene el registro de empadronamiento en Japón, puede obtener la tarjeta My Number.**

**Para obtener información sobre cómo obtener la tarjeta My Number y cómo registrarla como tarjeta de seguro médico, consulte el siguiente documento del Ministerio de Salud, Trabajo y Bienestar, "Acerca del uso de su tarjeta My Number como tarjeta de seguro médico", o comuníquese con el centro de llamadas.**